



DECRETO N°

0220

Lanús,

25 ENE 2018

VISTO

El expediente 89626-S-2019 y las facultades conferidas por la Carta Orgánica de los Municipios.

CONSIDERANDO

Que el teatro es una de las expresiones culturales más trascendentes y antiguas de la humanidad, variando en la forma según la tendencia de la época.

Que la Municipalidad de Lanús promueve el fomento de expresiones culturales, ya que aportan a la comunidad elementos valiosos.

Que el programa “El Complejo Teatral Itinerante” del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, busca acercar lo mejor de la oferta cultural de la Ciudad de Buenos Aires a distintas jurisdicciones.

Que el Teatro San Martín es uno de los teatros más prestigiosos y vanguardistas de América Latina.

Que el Grupo de Titiriteros del Teatro San Martín dirigido por Adelaia Mangani, cuenta con más de 40 años de trayectoria y es reconocido a nivel nacional e internacional.

Que en el marco del programa mencionado, el Grupo de Titiriteros del Teatro San Martín presentará la obra Romeo y Julieta bajo la dirección de Ariadna Bufano el día sábado 23 de febrero de 2019 en el Museo de Arte Contemporáneo del Sur (MACSUR) y,

POR ELLO,

El Intendente Municipal

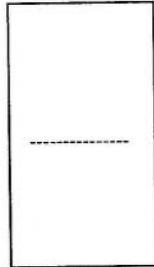
DECRETA

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Municipal, Cultural y Educativo la presentación de la obra Romeo y Julieta que realizará el Grupo de Titiriteros del Teatro San

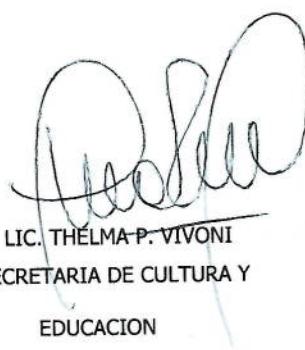
Martín, bajo la dirección de Ariadna Bufano, el día 23 de febrero de 2019
en el Museo de Arte Contemporáneo del Sur (MACSUR).

ARTICULO 2º: Gírese a la Secretaría de Cultura y Educación y a la Secretaría de
Comunicación Social para su amplia difusión y publicación; cumplido, archívese.

ARTICULO 3º: Dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones



LIC. THÉLMA P. VIVONI
SECRETARIA DE CULTURA Y
EDUCACION

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Thelma Vivoni".

ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Nestor Grindetti". A curved line extends from this signature across the page towards the right.